



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

Proyecto de Declaración

**LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**DECLARA**

Expresar su beneplácito, por las gestiones del gobierno nacional, realizadas por medio del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, ante el Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica, para el envío de vacunas desde ese país, cuyo principio activo fue desarrollado en Argentina a través de acuerdos entre los Laboratorios ASTRA ZENECA, MABXIENCE de Argentina y LIOMONT de México.

**Débora Sabrina Galán**  
Diputada Provincial  
Bloque Frente de Todos



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

**FUNDAMENTOS**

El Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Argentina, Felipe Solá, informó sobre gestiones ante el gobierno de Estados Unidos, a través de sus funcionarios Juan González y Julie Chung, donde se pidió oficialmente el envío de las vacunas stockeadas en ese país.

El objetivo de las mismas, es acelerar la llegada de las dosis cuyo principio activo fue desarrollado en Argentina en el Laboratorio MABXIENCE, y luego enviado a México para su envasado por parte del Laboratorio LIOMONT, en el marco del desarrollo y acuerdos realizado por ASTRAZENECA.

Cabe destacar que el fraccionamiento, envasado y terminación del producto registró varios retrasos en México por la falta de insumos de origen en Estados Unidos, lo que obligó a que el principio fundamental se exporte a ese país para que se fraccione y envasado, en las instalaciones de las ciudades de Ohio y Baltimore.

Las vacunas ya están listas para ser aplicadas, pero aún aguardan el permiso de la Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos (FDA) para su aplicación masiva, ya que ese gobierno privilegió la distribución de las vacunas Pfizer-BioNTech, Moderna y Johnson & Johnson.

Hay que señalar, que las normas de Estados Unidos impiden la salida de insumos considerados estratégicos en plena pandemia, por lo que a la fecha no autorizó la exportación de las millones de dosis de AstraZeneca que quedan depositadas sin utilizar en esta circunstancia de emergencia.

En nuestro país, y en toda América Latina, hay demoras en el abastecimiento de vacunas frente a la irrupción de la segunda y tercera ola del COVID-19, por lo que se hace necesario agilizar todas las gestiones para la llegada de vacunas, y avanzar rápidamente en el proceso de vacunación.



*Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados*

Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

**Debora Sabrina Galan**  
Diputada Provincial  
Bloque Frente de Todos